

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MARTES 12 DE FEBRERO DE 1822.

Santa Eulalia, virgen y mártir.

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. Escuela de Cristo.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 6 h. 41', y se oculta á las 5 h. 19'. — Debe señalarse en el relox al mediodia verdadero 12 h. 14' 33".

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del dia.	Barómetro.	Termón.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 88.	54. 0	ENE.	Celagería.
A las 12 del dia.....	30, 0, 60.	59. 5	SSE.	Toldado.
A las 6 de la tarde....	30, 0, 50.	58. 5	O.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHÍA.

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| 1.a Altamar á las 5 h. 5' mad. | 2.a Altamar á las 5 h. 23' tard. |
| 1.a Bajamar á las 11 h. 14' mañ. | 2.a Bajamar á las 11 h. 33' noch. |

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel D. Manuel Benjumeda, comandante agregado al E. M. de la plaza. — Parada : Córdoba y Milicia Nacional Voluntaria. — Rondas, Contrarrendas, Hospital y Provisiones : San-Marcial. — Vivac, Casillas y Teatros : Milicia Nacional Voluntaria.

Cuenta que presentan los encargados por el Escmo. Ayuntamiento de lo recolectado en suscripción voluntaria, con objeto al embarque á sus provincias de 69 individuos licenciados de los beneméritos batallones de San Marcial, Espuña y Zapadores, como igualmente de la inversión de los fondos que han entrado en su poder.

Elex-gefe político Sr. D. Ma-

520

nuel Francisco de Jánregui. 160
D. Sebastian Alejandro Peñasco. 160
D. Gregorio de Isasi. . . . 100
D. Francisco Buch y Verges . 100

D. Ramon Viten. 100
D. Franc. Antonio de Fuentes. 120
D. Alejo Sagastiz. 100
D. Francisco de Paula Ugarte. 100

	940		5.440
D. Antonio Veamurguía	100	D. Tomás de Urrutia	100
D. Fernando de la Peña	100	Sres. Urruela, Barreda y comp.	100
D. José Antonio Ferndz. Diez	100	D. Manuel José de Irigoyen	100
D. José Perez Terroba	100	D. Francisco Javier Istúriz	100
D. Juan José Genesi	100	D. Servando Muñoz	100
D. Francisco Colom	100	D. Pedro Daza	100
D. José Montero	100	D. José Miranda	100
D. Pedro Felipe del Campo	100	D. Manuel Rances	100
D. José Marin Sanchez	100	D. Pedro La-Cave	100
D. José Joaquín Marichalar	100	D. Julian Pemartin	100
D. José Domingo Guruchaga	100	D. Fermín Ant. de Apezechea	100
D. Manuel Rodríguez Jarillo	100	Sres. Martínez de Larrad	80
D. Francisco Antonio Larrasa	100	Sra. viuda de Heras	80
D. Francisco Ignacio Martí	100	D. José María Suárez	80
D. Antonio Cortes y Coll	100	D. Vicente Febrés	60
D. Antonino Canadell	100	D. Gerónimo Martínez Enrile	60
D. Ramón Domingo Pérez	100	D. Inocencio Domingo Lavagi	60
Sres. Paul hermanos y compañ.	100	D. Juan Garracín	60
D. Joaquín Pablo Bergallo	100	D. Ventura Ferrer	60
D. Romualdo Pascual de Tejada	100	D. Félix Villasante	60
D. Segismundo Moret	100	D. Pedro Velez	60
D. Pedro Juan de Zulueta	100	D. Antonio Cabrera	60
D. Juan Aguilar	100	D. Josquin de Ulibarry	60
D. José Parladé	100	D. Antonio Coma	60
D. Joaquín de Trueba	100	D. Tomás José de Anduaga	60
D. Fernando Gargollo	100	D. Elogio del Rosal	60
D. Juan Antonio de Aramburu	100	D. Félix García	60
D. Juan Bautista de Llano	100	D. Jacinto Alvarez de Pazos	60
D. Domingo Villate	100	D. Miguel Matheu e hijos	60
D. Fermín de Elizalde	100	D. E. Quintanilla	60
D. Ignacio Casal	100	D. Juan Amblare	60
D. Antonio Fajardo	100	D. Domingo de los Casares	60
D. José Alvarez e hijos	100	D. Proto Alvarez Manilla	60
Sra. viuda de Larrieta e hijo	100	D. Juan Francisco Rivera	60
D. Juan José Iriarte	100	Sra. viuda de Carlos	60
Sres. Gonzalez y Goyena	100	D. L. B. y C.	40
Sres. Marzan hermanos	100	D. P. M. Lozano	40
Sres. Puente hermano	100	D. J. G. C.	40
Sres. T. H. de Bustamante	100	D. Angel Jimenez	40
D. Carlos Carrera	100	Sres. Subirá y Fornés	40
D. Francisco X. Harmony	100	D. Eusebio Page	40
D. Pedro de la Sierra Diaz	100	D. José Romero	40
D. Luis de Gargallo	100	D. Francisco Ant. de la Serna	40
D. S. de R.	100	D. Clemente Fernandez Elias	40
D. José Veamurguía	100	D. Juan José Perez	40

	8.440	9.120	
D. Blas del Hierro	40	D. Juan de Dios del Pezo	40
D. José Lluria	40	Sra. viuda de Mendaro	40
D. Matias Gomez	40	D. Isidro Angulo	40
D. Francisco Lardo de Tejada.	40	D. Benito Picardo	40
D. Juan Bautista Oruesagasti.	40	D. Antonio Ruiz Tagle	40
D. Eugenio de Iribarren.	40	D. Pedro Olea	40
D. Leon María Pinedo	40	D. Juan Pablo Gomez	40
Sres. Guarro y Puigdengolas	40	D. Esteban Gastaca.	40
D. Leandro José de Viniegra	40	D. Antonio Maza y Pedrueca.	40
D. Luis María Perez.	40	D. José Calvo	30
D. Mariano Peix	40	D. Juan Fernandez Haro.	20
D. Manuel Nadal Maí	40	D. J. C.	20
D. Cayetano Ramon de Robles.	40	D. Juan Damaso Lopez	20
D F. P.	40	D. Santiago Villalba	20
D. Nicomedes Milano	40	D. Esteban Fernandez Segura.	20
D. José María Retortillo.	40	D. Angel Descalzo.	10
D. Claudio Romero Ariza	40		
	<hr/>	9.620	

9.120

*Distribucion de los 9.620 rsn. recaudados por la comision , segun queda
demostrado en la nota que precede : á saber.*

Rs. vn.

Al patron Francisco Oliver por pasage y manutencion de 8 individuos licenciados del regimiento de España , con destino á Tarragona , á 140 rs. por persona : consta del recibo n 1. 1.120

Por id. al capitan D. Pelegrin Gelpi por pasage de 20 dhcs. del mismo cuerpo en su goleta Amalia para Barcelona , á 80 rs. 1.600

Al patron J. Lledó por conduccion de 40 dichos del regimiento de San-Marcial en su jabeque Beata Catalina , con destino á Barcelona : núm. 3. 3.600

Por comestibles puestos abordo para la manutencion de los 60 individuos últimos : núm. 4. 3.162 17

Por tres ollas de hoja de lata , lebrillos y lanchas. 129

Al patron J. Pinto por conduccion de un idividuo á Ayamonte. 30

Distribuido	9 641 17
Recolectado	9,620

Diferencia que ha suprido la comision. 21 17

Cádiz 8 de Febrero de 1822.—Ramon Domingo Perez.—Antonio Canadell.—Antonio Cortes y Coll.—Francisco Ignacio Marti.

Montevideo 12 de Noviembre.

Ayer recibimos papeles públicos de Buenos-Ayres por los cuales hemos sabido que habiendo reunido Laserna en Jauja con el brigadier Canterac, se puso este nuevamente el 22 de Agosto en marcha con dirección á la capital , adonde el 3 de Setiembre se aproximó

por la quebrada de Sicicaya , con su fuerte ejército de 5 batallones y 700 caballos , segun las noticias recibidas. De este punto paso á la hacienda de la Molina distante dos leguas de la ciudad y una del ejército patriota que se hallaba en Mendoza. Desde aquel dia hasta el 10 ambos ejércitos tomaron diferentes posiciones , logrando con ellas el realista ponerse en contacto con la plaza del Callao el 11 á las 4 de la tarde y ocupado el 12 á Bauquijano , dia en que el ministro de la guerra de Lima D. Bernardo Monte-agudo da parte de todos estos acaecimientos al ministro tambien de la guerra en Chile , D. José Ignacio Centeno.

En dicho parte situan á Laserna en Jauja con muy poca fuerza , y por lo tanto consideran como insuficientes las tentativas que pueda hacer por el considerable número de guerrillas que observa sus movimientos.

Las fuerzas de mar dicen que bloquean estrechamente la plaza del Callao para impedirle todo auxilio ó comunicacion exterior al enemigo.

En fin dicho parte concluye con hacer ver que en el Callao no pueden permanecer muchos dias , asi por la falta de forrages para la caballería , como de provisiones para la infantería , por lo que esperaban que à mas tardar se verian obligados á hacer porque llegasen á las manos , prometiendose los patriotas un favorable resultado cuando llegase este caso de resultas del heròico entusiasmo que habia desplegado la capital en favor de la causa del continente.

En seguida extractan una carta sin fecha ni designacion del sujeto que la escribe desde el cuartel general de S. Martín á un amigo de Chile , en que en resumen le manifiesta que no hay motivo alguno que tener ; que el enemigo no cuenta mas que con 3.500 hombres de todas armas , y ellos con 5.200 de linea , fuerza de la inmensa montonera armada que va á circundarlos.

Concluye haciendo relacion de otra carta de Lima que como la anterior parece apócrifa , por no citar tampoco su fecha ni el sujeto que la escribió , en que anuncia que habiendo conmovido todo el pueblo contra los españoles amenazando su exterminio , se había tomado la providencia de poner en prision 1.200 , parte en el convento de la Merced , y los demás con cuidado abordo de los buques nacionales , y que hasta las mujeres se habian presentado armadas para defender la libertad.

Nada se nos dice del paradero de Arenales , cuya circunstancia y en el modo que se expresan en la gaceta ministerial de Chile del 29 del citado Setiembre , cuya copia precede á todo lo anterior , da bastante margen á poder hacer algunas fundadas observaciones por las cuales se venga casi claramente á conocer que tal vez no sea tan favorable como se quiere pintar la situacion en que dicen se halla el titulado ejército del Perú &c.

En la provincia de Concepción un tal Benavides había levantado el estandarte real y tenía 2.000 hombres, por lo que en Chile habían sacado una contribución de 40000 pesos para disponer fuerza con el objeto de cortar los progresos del citado Benavides.

(Carta particular.)

Sevilla 8 de Febrero.

A los cuerpos del ejército permanente y Milicia nacional activa de las provincias de Andalucía y Granada.

Soldados: Vuestra conducta llena mis deseos, y estos no os deben ser dudosos. Llenais también las esperanzas del pueblo que os ve decididos á defender el pacto social en que están consignados sus derechos. Sabeis en suma ser á un tiempo militares y ciudadanos.

¿Qué se han hecho esos anuncios esparcidos con torpe malicia por lenguas viperinas, é infames plumas contra nuestra inalterable adhesión á la ley fundamental que habeis jurado? Han desaparecido como el humo: el desprecio y la confusión acompaña á sus inventores.

En vano esperan ya los impotentes partidarios del despotismo hacerlo revivir, reuniendo alucinados facciosos, ni presentando doradas con artificios seductores las cadenas de la esclavitud. Ellos mismos conocen ya la inutilidad de estos medios; pero alerta, soldados; pues aun confian los astutos corifeos del sistema arbitrario en otro recurso mas terrible y taimado, que partiendo de un punto opuesto, conduce al fin del círculo revolucionario á la misma servidumbre de que parecía alejarse. Observadlos; y vereis como ocultan las cadenas, y presentan la libertad con todos sus encantos; pero notad también como insensible y sordamente van en seguida desatando los vínculos que la conservan unida, é introduciendo la división para que caiga desplomado por sí mismo el alcázar de la dignidad nacional, como cae á la vez un edificio cuyos cimientos han sido minados llegando á ellos por caminos engañosos y subterráneos.

¿Mas conseguirán sorprenderos por ardid tan indigno y cauteloso? No: las tropas que el Rey constitucional puso á mi mando no desmerecerán nada del nombre glorioso de restaurador y conservador de las libertades patrias que ha merecido ya el ejército español al que pertenecen. Sabeis bien que hay un medio segurísimo de destruir todos los planes enemigos: *la rigorosa observancia de las leyes*: este es el muro impenetrable á cuyos pies caen sin efecto los tiros liberticidas lanzados en todas direcciones. Dentro de él se abrigan hermanadas la libertad y la obediencia, la disciplina y la igualdad, la decencia y la alegría, la actividad y la moderación, los derechos y los deberes: fuera de él todo es desunión, esplavio, confusión, precipicios, horrores, y por fin de todo esclavitud vergonzosa. ¡Desgraciada nación si los ciudadanos armados á quienes fia su defensa fueran los mismos que la condujeran á tan horrible estado!

Soldados: vuestras virtudes y vuestra sensatez alejan hasta la idea de este afrentoso cuadro: yo respondo de vosotros á la patria. Seguid mereciendo de ella: en vuestros beneméritos cabos y sargentos, en vuestros dignos jefes y oficiales teneis no solo superiores á quien obedecer, sino modelos que imitar: y si necesitais de un padre que mire particularmente por vosotros, lo hallareis tambien en vuestro general — Campo Verde.

Cádiz 11 de Febrero.

Se dice por cartas de Londres de 22 de Enero que el Gobierno de Veracruz ha formado un arancel de derechos, imponiendo 15 p. 8 á los géneros de procedencia española y 25 p. 8 á los extranjeros.

COMERCIO.

CAPITANIA DEL PUERTO 11 DE FEBRERO.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantín ruso Murriana, cap. Juan Puttmann, de Sevilla en un dia, en lastre, á sí mismo. Góleta francesa Condesa de Vilot, cap. Antonio Martín Pomonti, de Gibraltar en 3 días, con loza. Bergantín inglés Salisbury, cap. Roberto Alejandro Wiht, de Gibraltar en un dia, con duelas, á Lacave. Seis barcos menores de Poniente, con leña, higos y trigo, y cuatro idem de Levante, con ropa, aguardiente, papel y vino.

Despachadas para salir.— Polaca francesa Felicidad Renovada, capitán Suerion Salvat, para Sevilla. Polaera id. Dichosa Matilde, capitán Juan Francisco Coulomb, para Sevilla. Un laud para Nerja; un místico para Sevilla, y cuatro para Huelva.

AVISOS.

El abogado D. Dionisio Rodríguez González ha trasladado su casa y estudio á la calle de la Palma del Hondillo número 232.

Don Vicente Michard, vecino de esta ciudad, previene que tiene aviso de una aceptación á su domicilio de una letra girada en 5 de Noviembre, á 90 días de fecha, por D. Dionisio Marechal de Laigle, á cargo de D. Saturnino González, de Sevilla, pagadera en Cádiz: cumplió el sábado 9 del corriente, y nadie se ha presentado para su cobro; por lo que avisa que vive en la Alameda, á la salida de la calle de Linares, núm. 84.

La misma Doña María Bandini, que publicó por medio de este Diario, en fecha de 2 del corriente, el deseo que tenía de adquirir noticias de su hermano D. Juan Bandini, advierte, para evitar equivocaciones en la identidad de nombres, que ha habido otro D. Juan Bandini, tío suyo, que habrá dos años que murió en la Habana.

Los señores oficiales retirados á dispersos en esta plaza se servirán presentarse en el dia de mañana en la secretaría del gobierno militar con el real despacho de su retiro. Cádiz 11 de Febrero de 1822.

Precios corrientes en Cádiz el dia 12 de Febrero de 1822.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana, arroba rpta. en tierra 23 y 29 á 26 y 32	
Blanca id. sola , , , , , 32 36	
Terciada idem. , , , , , 20 á 24	
Azucar en depósito ; , 20 y 26 á 25 y 27	
Anil flor de Guatém. lib. rpta. 22 á 25	
Sobre. , , , , , , , 15 á 20	
Corte. , , , , , , , 15 á 20	
Hlor de Caracas. , , , , , 23 á 25	
Sobre. , , , , , , , 19 á 21	
Corte. , , , , , , , 12 á 17	
Algodon de varieta, ql. ps. , , 00	
Caracas. , , , , , , , 23 á 24	
Lima de 1.a y 2.a á , , 00	
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 14 á 15	
Tolú. , , , , , , , 00	
Copal lib. rvn. , , , , , 6½ á 7	
Cacao Caracas, £. de 110 lb. ps. 62 á 72	
Maracaibo. , , , , , , , 00	
Guayaquil. , , , , , , , 28 á 29	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta. 14 á 16	
Calisalla. , , , , , , , 5 á 6	
Colorada , , , , , , , 9 á 16	
Loja. , , , , , , , 17 á 20	
Piura rvn. , , , , , , , 6 á 10	
Cartagena, rvn. , , , , , , 2 á 3	
Café, qt. ps. fs. , , , , , , 28 á 29	
Id. en dep. " , , , , , , , 24 á 26	
Carey, libra rvn. , , , , , , 230 240	
Chapas de astas, mill. ps. fs. , , 00	
Cobre del Perú, el ql. ps. , , 33 á 35	
De Veracruz en rosetas, , , 30 á 32	
Cueros de B.-A., lib. en t. ctos. 33 á 36	
De la Habana, cuero rvn. . 00 á 00	
Estano, el quintal ps. , , , , , , 20	
Grana corrte. franciscana duc. . 101	
Id. zacatillos y blancos snps. 106 á 107	
Granilla. , , , , , , , 30 á 34	
Lana de Vicuña, lib. rvn. , , 23 á 24	
Idem de idem de Lima lib. rpt. 28 á 32	
Lana de Buenos-Ayres arroba pfs. , , , , , , , , , , 4½ á 5	
De Guanaco libra rvn.. , , 8 á 10	
Polvo de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14	
Pimienta de Tabasco, lib. ctos. , , 26	
Pimienta fina, libra rvn. , , , 4½	
Palo Campeche, ql. rpta. , , , 19 á 20	
Moralete, ps. , , , , , , 00	
Brasilere ps. , , , , , , 15 á 16	

Tabaco de la Habana ql. pfs.	
Id. en tierra, ql. , , , , , , , , , , 00	
Id. de Virginia id. , , , , , , , , , , 00	
Zuecas cortidas, lib. cto; . , , , , 42 á 45	
Vainillas sup. corrientes e inferiores, el mill. ps. , , , , , 0	
Xalapa, el quintal sana. . , , , , 38 á 40	
Zarza de Honda, arroba ps. , , , , , 12	
De la Costa. , , , , , , , , , , 7	
COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.	
Aceite del Reyno, ar. ab rvn. 37	
Acero de Vizeaya, quintal ps. , , 12 á 13	
de Trieste en depósito , , 11 á 11½	
de id. en tierra. , , , , , 16 á 18	
Alquitrán de la A. S. b. ab. pfs. , , , , , 4	
Id. de Suecia. , , , , , , , , , , 3	
Arroz arroba abordo rvn. , , , , , 28 á 29	
Azafran, libra en tierra pfs. , , , , , 00	
Almend. de Esper. sincasc q. ps. , , , , , 19 á 20	
De Mallorca en tierra. . , , , , , 10	
Bacalao nuevo de Terranova abordo, ql. rs vn. , , , , , 60 á 65	
Brea de Suecia, barril ps. fs. , , , , , 7	
Canela de Holanda de 1.a y 2.a lb. en tierra rpta. , , , , , 24 á 29	
En depósito de 1.a , , , , , 25	
De China rvn. , , , , , , , , , , 12	
Clavos de comer, libra rs. vn. , , , , , 26 á 27	
Cáñamo de Reino, quintal, , , , , 14 á 15	
Duelas de Hamburgo: cada 1200 ps. fs. en tierra, , , , , 500	
Id. del N. de A., idem idem. , , , , , 90	
Fierro planchuela de Vizcaya, ql. en tierra rpta. , , , , , 47	
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. , , , , , 8 á 10	
Garbanzos del reino. fanega rn. , , , , , 70 á 75	
Habas tarragonas, fan ab. rvn. , , , , , 46 á 50	
Cochineras en tierra, , , , , , 48 á 52	
Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , 16 á 19	
Maiz, fanega abordo rvn. , , , , , 32 á 34	
Dicho de Levante. , , , , , , , , , , 2	
Manteca de puerco en cuñetes abordo lib. rvn. , , , , , , , , , , 6	
Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn. , , t , , , , , , , , 00	
Watfor, nueva, rvn. , , , , , , , , , , 00	
Carlow, id. , , , , , , , , , , 00	
Holanda rs. , , , , , , , , , , 4	
Hamburgo id. , , , , , , , , , , 4	
Cork, , , , , , , , , , , 0	
Francesa nueva, , , , , , , , , , , 00	

Queso de Flandes ql. ab. pfs,

Dicho plato, , , , , , ,

Tocino, cada barrica ab. pfs.

De Irlanda. ; , , , ,

Trigo del reino sup. f. t. rv. 46 á 48

Dicho corriente. , , , , , 42 á 43

Cebada del reino ; , , , ,

Jabon duro de Málaga y Se-

villa, ql. en tierra pfs.,

De Mallorca en tierra.,

Blando de Mallorca id., 7½ á 8

Caldos.

Aguardiente de 58 p.º, el

bar. ab. de 4½ arrob. ps.

Prueba de aceite, cada bota.

Id. de Holanda id., , , 70 á 74

Anisado de Mallorca pfs., , ,

Id. id. en garrafones rvn., 46 á 50

Vino tinto de Cataluña id., 28 á 34

Id. de Valencia id., , , , ,

Id. de Málaga id. pfs., , , 45 á 50

Barril de carga id. pfs., , ,

Id. dulce. , , , , , pfs., , ,

Papel.

Florete superior de Cata-

luna cada resma rvn. 70 á 80

Florete corriete. , , , , , 54 á 58

Medio florete. , , , , , 38 á 40

Alcoy florete. , , , , , 46 á 50

De imprenta, , , , , , 24 á 26

Medio florete, , , , , , 30 á 32

De estraza. , , , , , 10 á 12

Cambios.

Madrid á 90 días par.

Id. corto 1½ beneficio

Sevilla largo 2½

Id. corto par á ½ ben.

Barcelona corto en pfs. 1½ á 2 ben.

Valencia y Alicante corto ¾ á 1 ben.

Málaga corta par.

Santander mon esp. 2½ á 3

S. Sebastian 2 ben.

Bilbao á 90 días par.

Londres 36½ papel.

Paris 7½ papel

Hamburgo 93½ papel.

Amsterdam 104 papel.

Génova 120 nominal

Gibraltar ½ á ¾ ben. sin oper. conoc.

Vales comunes de 600 ps. cada uno

Dicho plato, , , , , , 00

Tocino, cada barrica ab. pfs.

De Irlanda. ; , , , , 20

Trigo del reino sup. f. t. rv. 46 á 48

Dicho corriente. , , , , , 42 á 43

Cebada del reino ; , , , ,

Jabon duro de Málaga y Se-

villa, ql. en tierra pfs.,

De Mallorca en tierra.,

Blando de Mallorca id., 7½ á 8

Cambios.

Madrid á 90 días par.

Id. corto 1½ beneficio

Sevilla largo 2½

Id. corto par á ½ ben.

Barcelona corto en pfs. 1½ á 2 ben.

Valencia y Alicante corto ¾ á 1 ben.

Málaga corta par.

Santander mon esp. 2½ á 3

S. Sebastian 2 ben.

Bilbao á 90 días par.

Londres 36½ papel.

Paris 7½ papel

Hamburgo 93½ papel.

Amsterdam 104 papel.

Génova 120 nominal

Gibraltar ½ á ¾ ben. sin oper. conoc.

Cambios.

Madrid á 90 días par.

Id. corto 1½ beneficio

Sevilla largo 2½

Id. corto par á ½ ben.

Barcelona corto en pfs. 1½ á 2 ben.

Valencia y Alicante corto ¾ á 1 ben.

Málaga corta par.

Santander mon esp. 2½ á 3

S. Sebastian 2 ben.

Bilbao á 90 días par.

Londres 36½ papel.

Paris 7½ papel

Hamburgo 93½ papel.

Amsterdam 104 papel.

Génova 120 nominal

Gibraltar ½ á ¾ ben. sin oper. conoc.

Cambios.

Madrid á 90 días par.

Id. corto 1½ beneficio

Sevilla largo 2½

Id. corto par á ½ ben.

Barcelona corto en pfs. 1½ á 2 ben.

Valencia y Alicante corto ¾ á 1 ben.

Málaga corta par.

Santander mon esp. 2½ á 3

S. Sebastian 2 ben.

Bilbao á 90 días par.

Londres 36½ papel.

Paris 7½ papel

Hamburgo 93½ papel.

Amsterdam 104 papel.

Génova 120 nominal

Gibraltar ½ á ¾ ben. sin oper. conoc.

Cambios.

Madrid á 90 días par.

Id. corto 1½ beneficio

Sevilla largo 2½

Id. corto par á ½ ben.

Barcelona corto en pfs. 1½ á 2 ben.

Valencia y Alicante corto ¾ á 1 ben.

Málaga corta par.

Santander mon esp. 2½ á 3

S. Sebastian 2 ben.

Bilbao á 90 días par.

Londres 36½ papel.

Paris 7½ papel

Hamburgo 93½ papel.

Amsterdam 104 papel.

Génova 120 nominal

Gibraltar ½ á ¾ ben. sin oper. conoc.

Cambios.

Madrid á 90 días par.

Id. corto 1½ beneficio

Sevilla largo 2½

Id. corto par á ½ ben.

Barcelona corto en pfs. 1½ á 2 ben.

Valencia y Alicante corto ¾ á 1 ben.

Málaga corta par.

Santander mon esp. 2½ á 3

S. Sebastian 2 ben.

Bilbao á 90 días par.

Londres 36½ papel.

Paris 7½ papel

Hamburgo 93½ papel.

Amsterdam 104 papel.

Génova 120 nominal

Gibraltar ½ á ¾ ben. sin oper. conoc.

Cambios.

Madrid á 90 días par.

Id. corto 1½ beneficio

Sevilla largo 2½

Id. corto par á ½ ben.

Barcelona corto en pfs. 1½ á 2 ben.

Valencia y Alicante corto ¾ á 1 ben.

Málaga corta par.

Santander mon esp. 2½ á 3

S. Sebastian 2 ben.

Bilbao á 90 días par.

Londres 36½ papel.

Paris 7½ papel

Hamburgo 93½ papel.

Amsterdam 104 papel.

Génova 120 nominal

Gibraltar ½ á ¾ ben. sin oper. conoc.

Cambios.

Madrid á 90 días par.

Id. corto 1½ beneficio

Sevilla largo 2½

Id. corto par á ½ ben.

Barcelona corto en pfs. 1½ á 2 ben.

Valencia y Alicante corto ¾ á 1 ben.

Málaga corta par.

Santander mon esp. 2½ á 3

S. Sebastian 2 ben.

Bilbao á 90 días par.

Londres 36½ papel.

Paris 7½ papel

Hamburgo 93½ papel.

Amsterdam 104 papel.

Génova 120 nominal

Gibraltar ½ á ¾ ben. sin oper. conoc.